



RESOLUCION DECANAL N° 110/2011

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. María Laura Barberis a su cargo de Profesora Adjunta DE por concurso;

CONSIDERANDO

Que la misma se basa en que ha pasado a revistar -previo concurso- en un cargo de Profesora Asociada DE, a partir del día veintidós de marzo de 2011 (Res. HCS 193/2011);

Que por razones administrativa es necesario aceptarle la renuncia antes de la fecha de la próxima reunión del HCD;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
"ad-referéndum" del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Dra. María Laura BARBERIS (legajo 28.299), a su cargo de Profesora Adjunta DE por concurso, a partir del 01 de abril de 2011.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 04 de abril de 2011.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.